

Sección Jurisprudencia

AÑO LXXXIV - Tº 200 - Nº 29850

RESOLUCIONES

PODER JUDICIAL

Colegio de Abogados de Mercedes

Resolución N° 1841/2025

VISTO el oficio cursado por el Gerente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Mercedes, y en los términos del art. 11 de la Ley 5.177, mediante el cual hace saber lo resuelto por la Dra. Claudia Liliana Esquivel, Magistrada suplente del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes- en causa N° ME-2722-2016 (6402), "Vaira, Eduardo Anibal s/uso de documento público adulterado y estafa", se ha comunicado el fallo dictado con fecha 21 de diciembre de 2023, que en su parte pertinente dice: "...*fallo: 1- ABSOLVIENDO LIBREMENTE A EDUARDO ANÍBAL VAIRA en orden al delito de estafa* por el que fuera acusado" II.- CONDENANDO a EDUARDO ANIBAL VAIRA, cuyas demás circunstancias obran en autos, como autor penalmente responsable del delito de USO DE DOCUMENTO PÚBLICO FALSO a la pena de *UN (1) AÑO DE PRISIÓN EN SUSPENSO e INHABILITACIÓN especial para el ejercicio de la profesión por el mismo plazo...* La Magistrada también ha comunicado que dicho fallo adquirió firmeza el día 8 de septiembre de 2025 y que la inhabilitación especial para ejercer la profesión de abogacía vencerá el 8 de septiembre de 2026.

Por todo lo expuesto, y en cumplimiento del fallo antedicho, el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de MERCEDES ha registrado la INHABILITACIÓN para el ejercicio profesional del DR. VAIRA EDUARDO ANIBAL, DNI 14018855, matriculado al Tº IV Fº 176 de este Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Mercedes, a partir del 8 de septiembre de 2025 y hasta el 8 de septiembre de 2026.

Póngase en conocimiento de COLPROBA y Colegio de Abogados de Mercedes, que se ha comunicado a la Dirección General de Receptorías y Archivos.

Registrese en la ciudad de La Plata, y comuníquese electrónicamente.

Firmado: 9 de diciembre de 2025.

Matías José Alvarez, Secretario.

Nosotros hacemos el
BOLETÍN OFICIAL

Director Provincial de Boletín Oficial
y Ordenamiento Normativo

Dr. Diego G. Martinez

DIRECTORA DE BOLETÍN OFICIAL

Lic. Jacqueline Grace

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES
CLAUDIA MENA

Claudia M. Aguirre	Ana P. Guzmán
Rosana Inamoratto	Romina Cerdá
Claudia Juárez Verón	Fernando H. Cuello
Lucas O. Lapolla	Mailen Desio
Eliana Pino	Romina Duhart
Sandra Postiguillo	Lautaro Fernandez
Romina Rivera	Micael D. Gallotta
Aldana García	Melisa Spina
Julia García	Natalia Trillini
Efrain Deleris Anido	Leonardo Moroz

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN
LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Adriana Díaz
Cintia Fantaguzzi	Agustina Garra
Silvia Robilotta	Naila Jaschek
M. Paula Romero	Agustina La Ferrara
Maria Yolanda Vilchez	Corina Morris
Valeria La Ferrara	Ayelén Miranda

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría Legal y Técnica
